

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA N° 04 DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 19.20 horas del día martes 15 de setiembre de 2020, a través del aula virtual meet.google.com/rso-ceyi-oki, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía -FIME-, contando con la presencia de los miembros representantes de los Profesores Principales: el Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán, el Dr. Juan Manuel Lara Márquez y el Mg. Nelson Alberto Díaz Leiva, de los Profesores Asociados: el Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri y el Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, de los Profesores Auxiliares: el Ing. José Luis Humberto Urrutia Ticona, por la representación del tercio estudiantil el estudiante Rosales Inocente Víctor Rolando con DNI 75483592, asimismo se contó con la presencia del Secretario General del Centro de Estudiantes de la FIME el estudiante Juan Manuel Choque Quispe. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano (e) dio inicio la presente sesión.

AGENDA:

- 1. Programación académica 2020-B (Informe sobre los acuerdos del Consejo de Facultad)
- 2. Otros

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario Académico (e) Dr. Juan M. Lara Márquez, da lectura al Acta N°03 de fecha de fecha 11-09-2020; no habiendo observaciones al respecto se procede a probar loas dos actas antes mencionadas.

ACUERDO Nº 014-2020-CF-FIME-UNAC

APROBAR el Acta de sesión de Consejo de Facultad N°03 de fecha de fecha 10-09-2020.

INFORMES

- El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán, informa que el acuerdo de CU es que las clases se iniciarán el 21 de setiembre y que mañana tendrán otra sesión y verán el tema de los laboratorios. También dijo que en la sesión de CU participó también el profesor Dr. Jáuregui como Decano, lo cual genera incertidumbre sobre el decanato FIME.
- El Mg. Alfonso Caldas dice que la Res. Decanal N° 055-2020-D-FIME, en la que se encarga al Dr. Jáuregui no es válida, por lo que el Rector no debería encargarle el Decanato.

PEDIDOS

DESARROLLO DE LA AGENDA

- Programación académica 2020-B (Informe sobre los acuerdos del Consejo de Facultad)
 - El Estudiante Juan Manuel Choque pide que se haga la consulta al Consejo Universitario sobre el inicio de las clases y los laboratorios. Su opinión es que deben dictarse los laboratorios que son posibles hacerse con software libres, sólo los presenciales deberían postergarse; pero primero debería considerarse qué profesores van a dictar los laboratorios, que en la reprogramación no haya cruces de horario y que se programen los cursos que se están dejando de programar.

"Año de la Universalización de la Salud"

• El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán, dice que se espera el acuerdo de Consejo Universitario, por lo que esta sesión debería continuarse mañana y propone para que sea las 10.00 pm.

ACUERDO N° 015-2020-CF-FIME-UNAC

PROPONER al Consejo Universitario, por intermedio del Decano (e) Dr. Félix Guerrero Roldán, que se dicten los laboratorios que son posibles de efectuarse con software libre.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 19.59 horas del día 15 de setiembre del 2020. Firman en señal de conformidad el Decano (e) y el Secretario Académico (e).

Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán Decano (e) Dr. Juan Manuel Lara Márquez Secretario Académico (e)